

# Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

## Marzo 2013

En el mes de marzo 2013, los principales indicadores de precios de la economía mostraron el siguiente comportamiento:

ÍNDICE DE PRECIOS	MARZO 2013	ENE - MAR 13	ABR 12 - MAR 13
Al Consumidor a Nivel Nacional	0,79	0,88	2,49
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,91	0,93	2,59
Al Por Mayor 1/	0,28	-0,42	-1,22
Maquinaria y Equipo 2/	0,43	0,70	-0,76
Materiales de Construcción 2/	0,54	1,06	-0,89

<sup>1/</sup> Nacional  
<sup>2/</sup> En Lima Metropolitana  
Fuente: INEI.

Jefe del INEI  
*Dr. Alejandro Vilchez De los Ríos*

Subjefe del INEI  
*Dr. Aníbal Sánchez Aguilar*

Director Técnico  
*José García*

Directora Adjunta  
*Lilia Montoya*

Director Ejecutivo  
*Guillermo Gómez*

Directores  
*Rebeca Uribe  
Carlos Palomino*

Para mayor información ver  
Página Web:

[www.inei.gov.pe](http://www.inei.gov.pe)

- 1. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional**, en el mes de marzo creció 0,79%, respecto al mes inmediato anterior. La variación del periodo enero-marzo es de 0,88% y en el periodo anual (últimos doce meses), es de 2,49%.
- 2. El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**, en el mes de marzo aumentó en 0,91%, respecto al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada en el primer trimestre del año es de 0,93%, y en los últimos doce meses (abril 2012 - marzo 2013), llegó a 2,59%.
- 3. El Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional**, que muestra las variaciones de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas, en el mes de marzo creció en 0,28%, acumulando en los tres primeros meses del año una reducción de -0,42% y en el periodo comprendido entre abril 2012 y marzo 2013, una variación negativa de -1,22%.
- 4. El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana**, que registra las variaciones de los precios de los bienes de capital, tanto de origen nacional como de origen importado, en el mes de marzo del presente año, subió en 0,43%. La variación acumulada en el periodo enero-marzo es de 0,70% y en el periodo anual (últimos doce meses), registra una caída de -0,76%.
- 5. El Índice de Precios de Materiales de la Construcción de Lima Metropolitana**, que estima las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, en el mes de marzo creció 0,54%. La variación acumulada en lo que va del presente año, es de 1,06% y en los últimos doce meses se reduce en -0,89%.

# I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

Marzo 2013

El INEI informa que en el mes de marzo de 2013, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional, con base Diciembre 2011=100, subió en 0,79%, acumulando en el primer trimestre del año una variación de 0,88% y, en el periodo anual (abril 2012 - marzo 2013), un crecimiento de 2,49%.

Las variaciones porcentuales de las 12 divisiones de consumo son las siguientes:

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL: VARIACIÓN SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO MARZO 2013

DIVISIONES DE CONSUMO	PONDERACIÓN (Dic.2011 = 100)	VARIACIÓN %		
		MARZO 2013	ENE. - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,79	0,88	2,49
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481	0,63	-0,84	0,96
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143	0,61	2,40	4,70
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,763	0,14	0,46	2,24
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296	0,54	1,58	2,02
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241	0,13	0,76	1,96
6. SALUD	3,202	0,14	0,67	2,65
7. TRANSPORTES	12,444	1,09	1,42	2,82
8. COMUNICACIONES	3,659	-0,11	-0,08	-1,38
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945	0,21	0,40	0,49
10. EDUCACIÓN	8,360	3,80	4,28	5,37
11. RESTAURANTES Y HOTELS	12,772	0,47	2,00	6,03
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693	0,27	0,62	1,98

Fuente: INEI.



En el mes de marzo, a nivel nacional, la mayor alza de precios se registró en **Educación** con 3,80%, por efecto de los mayores costos en los servicios educativos escolares, destacando las pensión en colegios particulares (inicial 8,7%, primaria 8,2% y secundaria 8,1%), matrícula en colegio particular (inicial 4,4%, secundaria 4,0% y primaria 4,1%), y la matrícula en colegio estatal (primaria 0,7% e inicial 0,6%). También influyó el aumento de precios en los centros de educación superior como las universidades particulares (matrícula 2,3% y pensión 2,2%), y los institutos superiores (pensión 1,1%).

De igual forma, el **Transporte** subió en 1,09%, por los mayores precios de los combustibles líquidos para el transporte: petróleo diesel 4,5% (18 ciudades) y gasolina 4,2% (en todas las ciudades), así como el pasaje en ómnibus interprovincial con 1,6%, por una mayor demanda en semana santa; no obstante, se redujeron los precios de los combustibles gaseosos para el transporte: GLP vehicular -1,1% y el gas natural vehicular -0,1% (solo en Lima).



**Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 0,63%, destacando las hortalizas con 10,8%, como el brócoli con 19,9% (15 ciudades), lechuga 11,9% (17 ciudades), tomate italiano 8,0% (20 ciudades) y ajo entero 5,5% (23 ciudades); los pescados con 3,4%, por la mayor demanda por semana santa que influyó en los precios del perico en 24,9%, boquichico 18,1%, cachema 12,6% y pejerrey 5,6%; también registran incremento de precios, la carne con 2,9% (pollo eviscerado 5,3%, que subió en 23 ciudades). En igual sentido, observaron aumento de precios, los huevos de gallina con 7,1% (20 ciudades); y las bebidas no alcohólicas como aguas de mesa 1,0% y bebidas gaseosas 0,3%. Sin embargo, presentó disminución de precios el azúcar rubia con -2,2% (17 ciudades); las frutas -2,4%, entre ellas, la granadilla con -16,1% (9 ciudades), papaya -8,0% (22 ciudades) y limón -2,6% (18 ciudades); y los tubérculos -4,3%, por los menores precios observados en olluco con -8,1% (15 ciudades), la papa amarilla -7,0% (19 ciudades) y papa blanca -2,8% (15 ciudades).



**Las Bebidas Alcohólicas y Tabaco** aumentaron en 0,61%, incidiendo la cerveza blanca con 0,7% (9 ciudades) y cigarrillos 0,4% (15 ciudades).

**Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** con 0,54%, por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial en 0,7% (23 ciudades), y del agua potable doméstica, solo en Lima con 1,5%.



**Restaurantes y Hoteles** con 0,47%, por el alza de precios en el servicio de bebidas y comidas en restaurantes con 0,5%, cada uno, entre ellos: ceviche con 0,9% (12 ciudades), menú en restaurante 0,4% (12 ciudades) y cerveza servida 0,6% (10 ciudades).

Contrariamente, las **Comunicaciones** fue la única división que presentó una ligera disminución con -0,11%, por la reducción en todas las ciudades, de las tarifas telefónicas de larga distancia nacional en -3,1% y de residencial local en -0,3%.

## Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las Ciudades

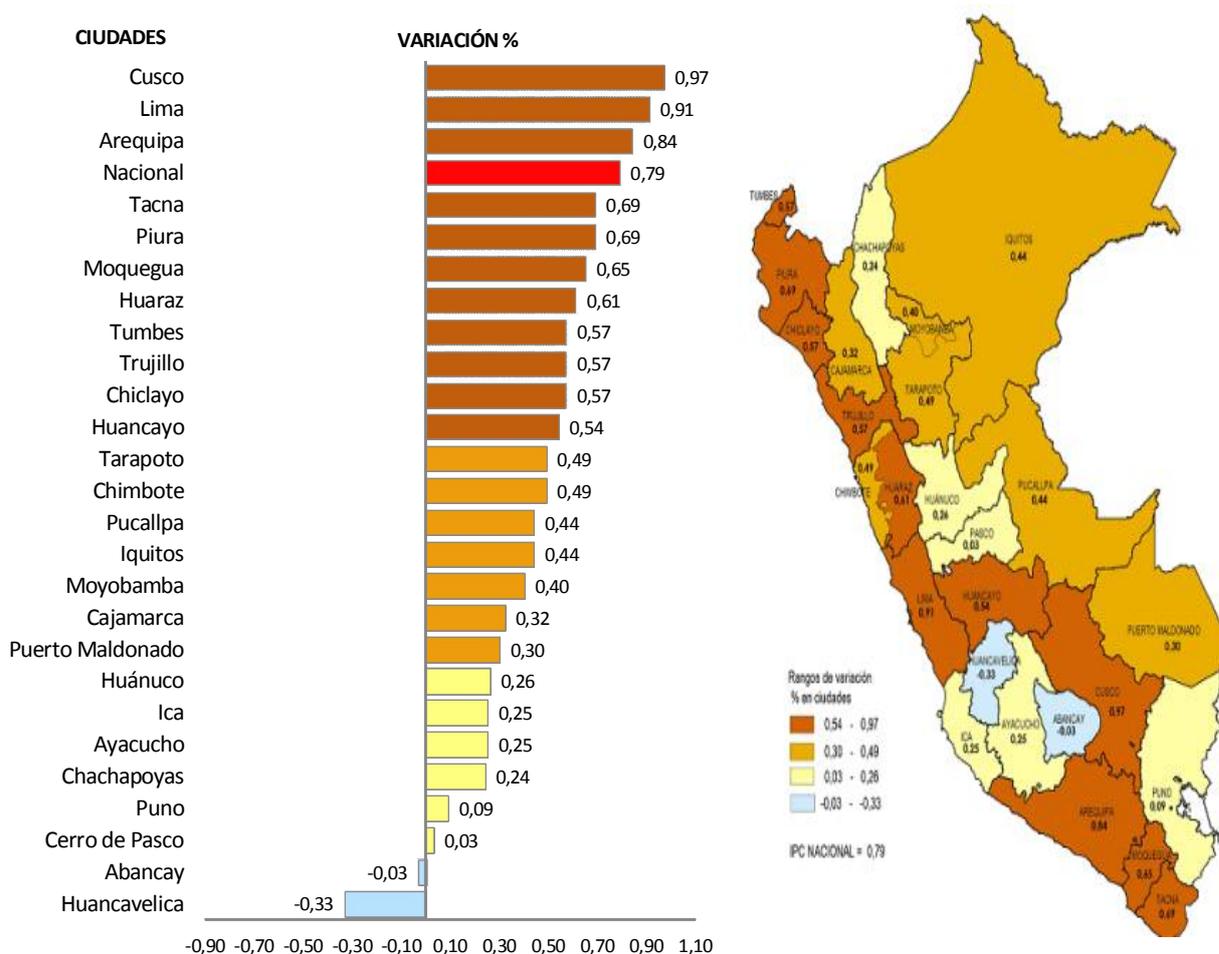
En marzo 2013, los precios al consumidor de veinticuatro ciudades presentaron resultados positivos, de ellas once ciudades registraron variaciones superiores al 0,5%, entre las que destacan las ciudades de Cusco con 0,97%, Lima 0,91% y Arequipa 0,84%, otras ocho ciudades variaron en un rango entre 0,69% en Piura y 0,54% en la ciudad de Huancayo.

Con igual comportamiento, se sitúan siete ciudades: Chimbote con 0,49%, seguida de cinco ciudades ubicadas

en la selva, como son Tarapoto 0,49%, Iquitos y Pucallpa con 0,44%, cada una, Moyobamba 0,40% y Puerto Maldonado 0,30%, en tanto que Cajamarca varió en 0,32%. En un rango entre 0,26% en la ciudad de Huánuco y 0,03% en la ciudad de Cerro de Pasco, se presentan seis ciudades.

Contrariamente, dos ciudades situadas en la sierra del país registraron resultados negativos: Abancay con -0,03% y Huancavelica con -0,33%.

### VARIACION % MENSUAL DEL IPC DE LAS PRINCIPALES CIUDADES MARZO 2013

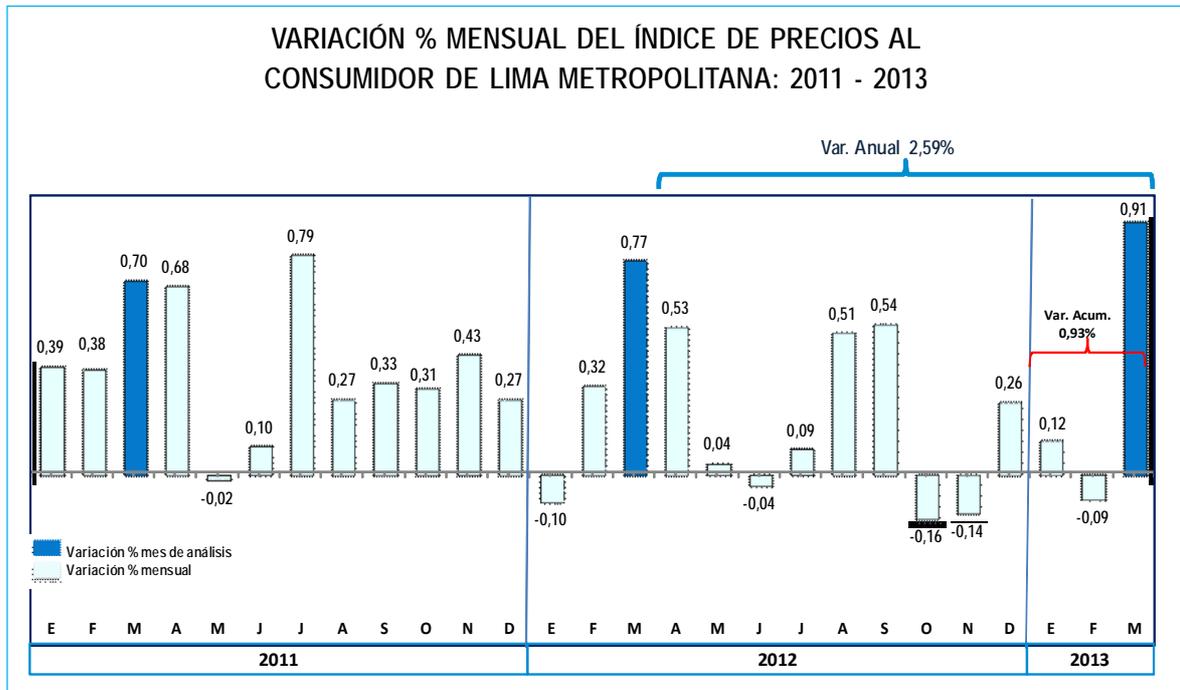


## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0)

Marzo 2013

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo 2013, registró un aumento de 0,91%. La variación acumulada en los

primeros tres meses del año es de 0,93%; mientras que la anualizada (abril 2012 - marzo 2013), es de 2,59%, con una tasa promedio mensual de 0,21%.



Fuente: INEI.

En el resultado de marzo 2013, fue determinante el dinamismo de precios que presentaron los servicios de enseñanza en los diferentes niveles educativos; influyendo también, el comportamiento alcista en los precios de los alimentos, principalmente la carne de pollo (que se recuperaron luego de la importante reducción del mes anterior) y los pescados, que se explican por la estacionalidad de la semana santa. Esta festividad también influyó en el aumento de las tarifas del transporte interprovincial, a lo que se debe agregar el reajuste, en el presente mes, de los precios de los combustibles líquidos, como la gasolina y el petróleo diesel. A nivel de los grandes grupos de consumo, que presentaron mayor incidencia, se observa lo siguiente:

**Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza** mostró la mayor variación con 2,64%, destacando los incrementos en los precios asociados a la temporada escolar, como la pensión y matrícula en colegio particular con 8,3% y 5,3% respectivamente, la matrícula en colegio estatal 0,8%; y los relacionados con la educación superior, tal es el caso de las pensiones universitarias (2,5%) y de institutos superiores (1,0%).



**Alimentos y Bebidas** con 0,78%, principalmente por los mayores precios observados en la carne de ave como pollo eviscerado con 7,3% y gallina 2,5%; en los pescados, que en promedio subieron en 3,4% (perico 24,9%, pejerrey 6,1%, lisa 5,9%, cabrilla 5,3%, cojinova 4,6% y jurel 3,7%); en los huevos a granel (9,0%) y en las hortalizas frescas con 1,5% (brócoli 23,7%, vainita verde 23,5%, tomate italiano 7,9% y ajo entero 5,5%). No obstante, mostraron precios a la baja, los tubérculos (papa amarilla -5,0% y papa blanca -2,8%), el azúcar con -2,2% y las frutas (granadilla -14,7%, mandarina -12,7%, chirimoya -10,0% y papaya -5,6%). Otros grandes grupos que influyeron en el resultado, fueron:



**Transportes y Comunicaciones** con 0,74%, en donde fue determinante, tanto el reajuste de precios de los combustibles líquidos para el transporte (petróleo diesel 4,7% y gasolina 4,0%), como la repercusión de la estacionalidad de semana santa reflejada en los mayores precios del pasaje en ómnibus interprovincial que, en promedio, crecieron en 5,7%.

**Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad** en 0,60%, básicamente por el reajuste de las tarifas de los servicios de agua potable doméstica en 1,5% (desde el 16 del presente mes) y de electricidad residencial en 0,8% (pliego tarifario que rige a partir del 4 de marzo).



Las variaciones de los 8 Grandes Grupos de Consumo fueron las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA MARZO 2013				
GRUPOS DE CONSUMO	PONDE- RACIÓN	VARIACIÓN %		
		MARZO 2013	ENE - MAR 13	ABR 12 - MAR 13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,91</b>	<b>0,93</b>	<b>2,59</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,78	0,25	2,88
2. Vestido y Calzado	5,380	0,07	0,43	2,52
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,60	1,63	2,28
4. Muebles y Enseres	5,753	0,19	0,35	1,63
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,17	0,96	2,69
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,74	0,99	1,61
7. Enseñanza y Cultura	14,930	2,64	2,84	3,61
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,26	0,58	2,13

Fuente: INEI.

### INCIDENCIA EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA, SEGÚN GRUPOS DE CONSUMO: MARZO 2013

GRUPOS DE CONSUMO	VAR. %	INCIDENCIA (Puntos porcentuales)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>0,91</b>	
ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	2,64	0,390
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0,78	0,308
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0,74	0,117
ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	0,60	0,054
OTROS BIENES Y SERVICIOS	0,26	0,017
MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	0,19	0,010
CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	0,17	0,006
VESTIDO Y CALZADO	0,07	0,004

Fuente: INEI.

## 2.1 Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Durante el mes de marzo del presente año, todos los grandes grupos de consumo presentaron incremento de precios, destacando Enseñanza y Cultura con 2,64%, Alimentos y Bebidas con 0,78% y Transportes y Comunicaciones con 0,74%. Le siguen Alquiler de

Vivienda, Combustible y Electricidad con 0,60%, Otros Bienes y Servicios 0,26%, Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,19%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,17% y Vestido y Calzado con 0,07%.



**Alimentos y Bebidas (0,78%)**, presentó alza de precios en las carnes y preparados de carne con 4,1% (carne de pollo: eviscerado 7,3%, pierna 5,2%, pechuga 4,8% y menudencia 3,2%), pescados y mariscos 3,4% (perico 24,9%, pejerrey 6,1%, lisa 5,9%, cabrilla 5,3%, cojinova 4,6% y jurel 3,7%), leche, quesos y huevos 1,5% (huevos a granel 9,0%), hortalizas y legumbres 1,5% (brócoli 23,7%, vainita verde 23,5%, lechuga 20,1%, tomate italiano 7,9%, ajo 5,5%, ají pimiento 5,4% y apio 4,7%); y en menor magnitud, subieron las bebidas alcohólicas 0,7% (cerveza blanca 0,8%), otros productos alimenticios 0,6% (vegetales sancochados 7,1%, milanesa de pollo 3,2% y condimentos molidos: ajo 1,4% y culantro 0,9%), las bebidas no alcohólicas 0,5% (refrescos envasados 2,8% y aguas de mesa 1,2%), y los alimentos y bebidas fuera del hogar con 0,5% (sándwiches 0,8%, gaseosas 0,7% y menú en restaurantes 0,5%).

Contrariamente, presentaron reducción de precios los tubérculos con -3,8% (olluco -7,6% y la papa: amarilla -5,0%, huayro -3,6% y blanca -2,8%), el azúcar con -2,2%, y las frutas con -2,3%, por los menores precios de la granadilla en -14,7%, mandarina -12,7%, chirimoya -10,0%, papaya -5,6%, uva blanca -4,8%, pera -4,7%, manzana corriente -4,5%, uva negra -3,4% y palta fuerte -3,2%.

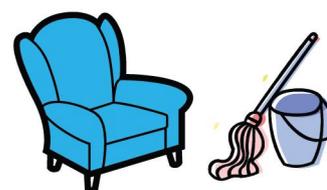
**Vestido y Calzado (0,07%)**, registró alza de precios el servicio de confección de ropa con 0,9% y de reparación de calzado 0,1%. En igual sentido, subieron los buzos escolares (niña 0,3% y de niño 0,2%) y el calzado escolar para niño y niña 0,2%. Asimismo, aumentaron los precios de ropa para hombre y para mujer en 0,1%.



**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (0,60%)**, incidiendo el reajuste de la tarifa del servicio de agua potable doméstica en 1,5% (desde el 16 del presente mes) y, de las tarifas del gas natural para la vivienda en 1,9% y de la energía eléctrica residencial con 0,8% (pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de marzo). Asimismo, mostraron alza de precios los arbitrios municipales con 0,5%, el alquiler de vivienda con 0,4% (por el mayor tipo de cambio) y los artículos para la reparación del hogar como alambre y cordón de luz.

En tanto que, los precios del consumo de gas propano doméstico bajaron en -0,2%.

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda (0,19%)**, registrando alza de precios el servicio de reparación de aparatos domésticos con 1,4%, los tejidos para el hogar con 0,5% (colchones de resorte 1,0%, cubrecamas 1,0% y flores y plantas naturales 0,6%), el servicio de lavado de ropa con 0,5%, los muebles y equipos del hogar con 0,3% (muebles de dormitorio 1,3% y de comedor 0,9%), la vajilla y utensilios domésticos con 0,3% (ollas 0,7% y focos de luz y fluorescentes 0,5%), y los artículos para el cuidado del hogar 0,3% (ácido muriático 1,1%, suavizante de ropa 1,0% y jabones para lavar 0,5%).





**Cuidados y Conservación de la Salud (0,17%)**, mostró aumento de precios en los gastos por hospitalización con 0,5%; los aparatos y equipos terapéuticos con 0,4% (anteojos con medida 0,5%), servicios médicos 0,2% (consultas: oculista y pediatra 1,0%, cada uno); y los productos medicinales en 0,1% (antiasmáticos 2,2%, antiinflamatorios 1,1%, expectorantes 1,0%, antiácidos 0,7% y vasodilatadores 0,5%).

**El Grupo Transportes y Comunicaciones (0,74%)**, influenciado por la variación promedio de precios que presentaron los combustibles líquidos para el transporte como el petróleo diesel en 4,7%, la gasolina 4,0%, y el incremento de precios en los servicios de transporte: pasaje en ómnibus interprovincial 5,7% (por efecto de la semana santa), movilidad escolar 3,2%, pasaje aéreo internacional 2,0% y servicio de taxi 0,8%. Igualmente, subieron los precios del equipo para transporte personal en 1,0% (automóviles en 1,1% y motocicletas 0,2%)



En tanto que, presentaron menores precios el servicio de telefonía: larga distancia nacional -3,1% e internacional -0,6% y el servicio residencial local con -0,3%. De igual forma, decrecieron los precios de los combustibles gaseosos para el transporte como el GLP vehicular -0,6% y gas natural vehicular -0,1%.



**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza (2,64%)**, registró la tasa más alta, básicamente por las alzas de precios que observaron los servicios de enseñanza: pensión en colegio particular (inicial 8,9%, primaria y secundaria con 8,2%, cada una); la matrícula en colegio particular (inicial 5,6%, primaria 5,4% y secundaria 5,0%); la matrícula en colegio estatal (primaria 1,4%, secundaria 0,4% e inicial 0,2%); así como, la pensión de enseñanza universitaria 2,5% y de instituto superior 1,0%. En menor medida, aumentaron los precios en comida para mascota 1,8% y cabina internet 0,3%.

**Otros Bienes y Servicios (0,26%)**, observando mayores precios las giras turísticas con 0,8%, el servicio de cuidado personal 0,6% (corte de cabello: para hombre 1,2% y para mujer 1,0%, y peinado para mujer 0,5%), los artículos para el cuidado personal (pañales desechables 1,3%, cremas faciales 0,9%, desodorantes 0,7%, reacondicionador 0,4%, papel higiénico 0,4% y champú 0,3%), y cigarrillos 0,2%.



**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA**  
(BASE: 2009 = 100,0)  
**MARZO 2013**

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO	ENE.- MAR.13	ABR.12 - MAR.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,91</b>	<b>0,93</b>	<b>2,59</b>
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>37,818</b>	<b>0,78</b>	<b>0,25</b>	<b>2,88</b>
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26,082	0,92	-0,48	1,43
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,551	0,11	0,03	1,05
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,366	4,11	-1,17	2,00
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0,932	3,43	0,66	0,68
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,259	1,54	0,17	2,41
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,728	0,03	-0,08	-0,11
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,734	1,47	2,25	-2,44
1.1.7. FRUTAS	1,973	-2,31	-1,57	3,34
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,362	-0,05	1,37	3,84
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,104	-3,84	-5,92	6,13
1.1.10. AZÚCAR	0,528	-2,17	-9,54	-19,33
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,316	-0,04	0,08	3,23
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,575	0,57	0,16	4,19
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,698	0,50	1,40	3,22
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,956	0,70	2,40	3,91
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,736	0,49	1,80	6,05
<b>2. VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>5,380</b>	<b>0,07</b>	<b>0,43</b>	<b>2,52</b>
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	3,906	0,10	0,45	2,41
2.1.1. TELAS, ARTÍCULOS DE CONFECCIÓN, TEJIDO Y VESTIDOS	3,793	0,07	0,42	2,33
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,114	0,87	1,37	5,11
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,474	-0,02	0,37	2,81
2.2.1. CALZADO	1,382	-0,03	0,30	2,55
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,092	0,12	1,34	6,42
<b>3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD</b>	<b>9,286</b>	<b>0,60</b>	<b>1,63</b>	<b>2,28</b>
3.1. ALQUILER, CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA Y CONSUMO DE AGUA	4,845	0,72	0,90	2,85
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	3,210	0,26	0,55	0,62
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,635	1,48	1,48	6,78
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,441	0,48	2,42	1,68
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,946	0,81	3,37	0,48
3.2.2. COMBUSTIBLE	1,495	-0,12	0,72	3,98
<b>4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<b>5,753</b>	<b>0,19</b>	<b>0,35</b>	<b>1,63</b>
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,553	0,33	0,66	2,75
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,537	0,34	0,59	2,67
4.1.2. REPARACIÓN MUEBLES Y CUBIERTA PARA PISOS	0,017	0,00	2,84	5,45
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	0,474	0,53	-0,47	3,05

Continúa...

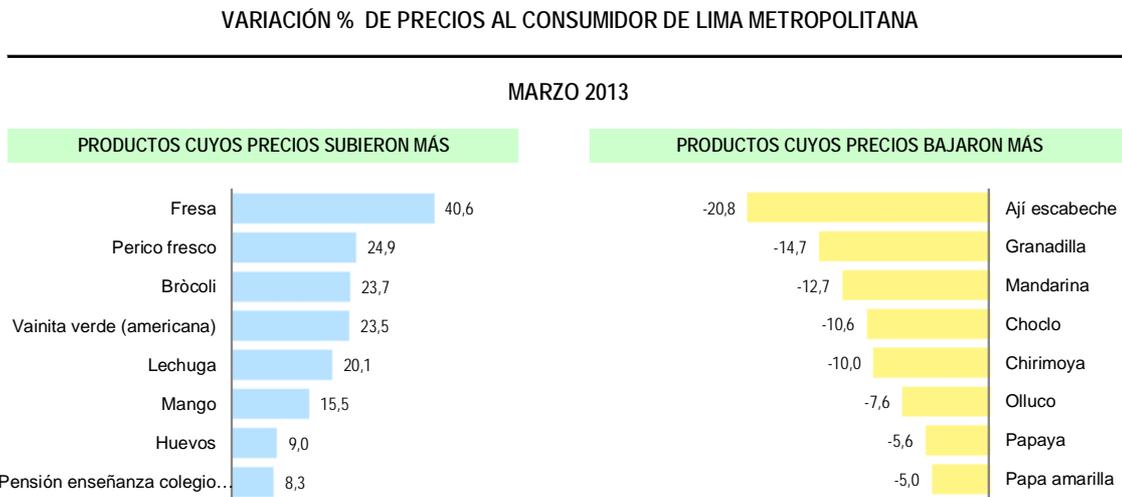
**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA**  
(BASE: 2009 = 100,0)  
MARZO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO	ENE.- MAR.13	ABR.12 - MAR.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,645	0,10	0,13	-0,37
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,611	0,02	-0,01	-0,82
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,034	1,41	2,39	7,28
4.4. VAJILLA, UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,303	0,31	0,56	0,88
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,719	0,29	0,67	3,40
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,532	0,26	0,61	3,21
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,188	0,52	1,17	4,91
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	2,059	0,00	0,24	0,24
<b>5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>3,690</b>	<b>0,17</b>	<b>0,96</b>	<b>2,69</b>
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,170	0,10	0,19	1,71
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,164	0,37	2,87	6,35
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,707	0,16	1,53	4,36
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,368	0,51	2,03	3,79
5.5. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,281	0,15	3,00	2,31
<b>6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	<b>16,455</b>	<b>0,74</b>	<b>0,99</b>	<b>1,61</b>
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,622	1,01	0,78	2,12
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,788	2,77	4,55	-1,06
6.2.1. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,298	3,60	5,91	-1,68
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,273	0,55	0,64	3,29
6.4. COMUNICACIONES	3,772	-0,12	-0,14	-1,56
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	2,923	-0,18	-0,18	-1,98
<b>7. ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA</b>	<b>14,930</b>	<b>2,64</b>	<b>2,84</b>	<b>3,61</b>
7.1. EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,339	0,13	0,39	-0,83
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,306	0,13	0,40	-0,93
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,033	0,00	-0,47	5,92
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,405	0,38	0,49	1,87
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,332	-0,10	-0,14	-3,48
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,854	3,73	3,95	5,12
<b>8. OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,688</b>	<b>0,26</b>	<b>0,58</b>	<b>2,13</b>
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,501	0,29	0,50	2,00
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,928	0,24	0,38	1,62
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,573	0,63	1,50	5,23
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,106	0,06	-0,60	-0,44
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,134	0,25	3,43	6,36
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,038	0,81	3,21	2,82
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,782	0,05	0,34	1,19
8.7. TABACO	0,127	0,24	2,51	10,14

FUENTE : INEI

## 2.2 Productos con mayor variación de precios: Marzo 2013

Los productos que registraron las mayores alzas y bajas de precios fueron:



Fuente: INEI.

## 2.3 Incidencia en la variación del índice de precios: Marzo 2013

La variación de los productos de la canasta familiar que afectaron el gasto de los hogares fueron:

### VARIACIÓN % DE PRECIOS CON MAYOR INFLUENCIA EN EL ÍNDICE DEL PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) DE LIMA METROPOLITANA MARZO 2013

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Pensión enseñanza colegio particular	8,3	0,259	↑	Mandarina	-12,7	-0,039	↓
Pollo eviscerado	7,3	0,183	↑	Papa amarilla	-5,0	-0,016	↓
Pensión enseñanza superior universitaria	2,5	0,087	↑	Choclo	-10,6	-0,015	↓
Gasolina	4,0	0,050	↑	Papa blanca	-2,8	-0,014	↓
Huevos	9,0	0,034	↑	Azúcar rubia	-5,6	-0,013	↓

Fuente: INEI

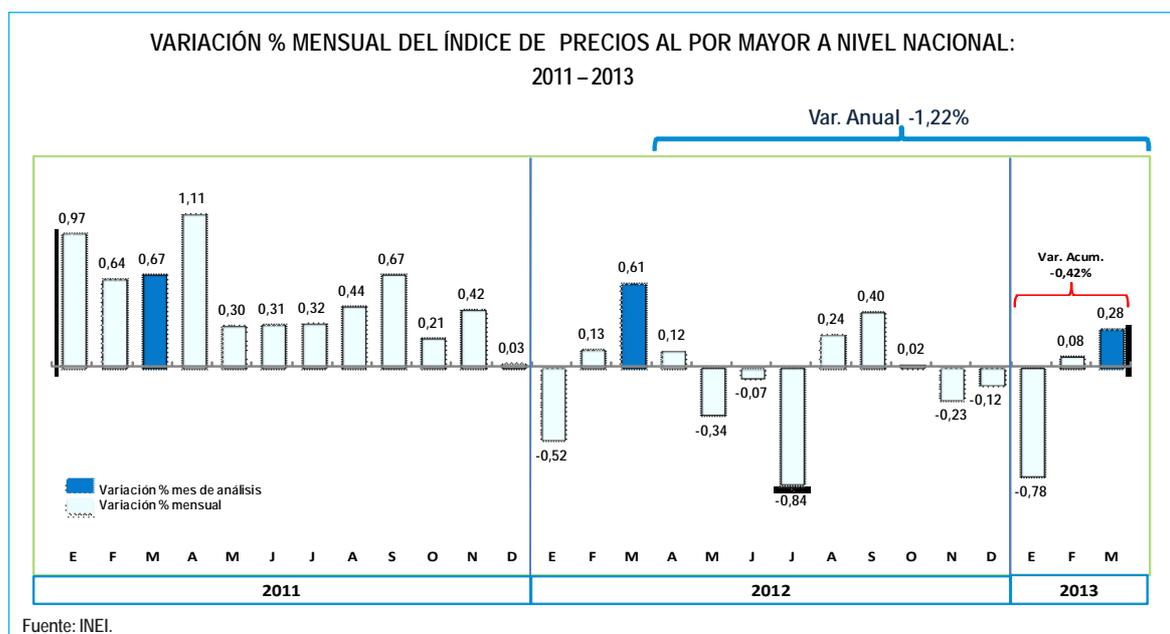
*Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.*

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base 1994 = 100,0)

Marzo 2013

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, en marzo 2013 registró un aumento de 0,28%. La

variación acumulada en los tres primeros meses del año bajó en -0,42%, y en los últimos doce meses llegó a -1,22%.



En el resultado de marzo, los productos nacionales subieron en 0,26%, por los mayores precios de los productos manufacturados (0,39%), destacando los precios de los combustibles: gasolina 3,3% y petróleo diesel 2,2% y, otros productos como varillas de construcción 2,2%, abonos compuestos 2,1% y cables de energía 1,3%. También observaron incremento de precios los productos alimenticios: graded de pescado 3,0%, carne de cerdo y de pollo con 0,4% y 0,2%, respectivamente; siendo atenuados por las bajas observadas en azúcar rubia -2,2%, arroz corriente -0,6% y aceite vegetal envasado -0,3%. Asimismo,

subieron los precios de los pescados y mariscos (0,30%), tales como el perico con 14,1%, cabrilla 12,0% y cachema 7,0%; y de los productos pecuarios en 1,41% (huevos 4,9%, gallina en pie 2,4% y pollo en pie 1,6%). En tanto, cayeron los precios de los productos agrícolas (limón -9,7%, papa blanca -8,2% y arroz en cáscara -1,7%).

Los precios de los productos importados crecieron en 0,35%, por incidencia de los industriales, entre ellos, el petróleo diesel que subió en 1,9%, abonos fosfatados 1,7% y varillas de construcción 1,4%. De otro lado, disminuyeron los precios de los insumos agrícolas: maíz amarillo duro en -1,1% y trigo duro en -0,6%, por menor cotización internacional.

#### ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL: MARZO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2013	ENE. - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
ÍNDICE GENERAL	100,00	0,28	-0,42	-1,22
1,0 Productos Nacionales	78,33	0,26	-0,48	-1,11
1,1 Sector Agropecuario	14,07	-0,32	-4,39	-4,19
1,2 Sector Pesca	0,73	0,30	-5,77	-0,26
1,3 Sector Manufactura	63,53	0,39	0,52	-0,43
2,0 Productos Importados	21,67	0,35	-0,19	-1,66
2,1 Sector Agropecuario	1,45	-0,77	-1,20	1,59
2,2 Sector Manufactura	20,22	0,43	-0,12	-1,89

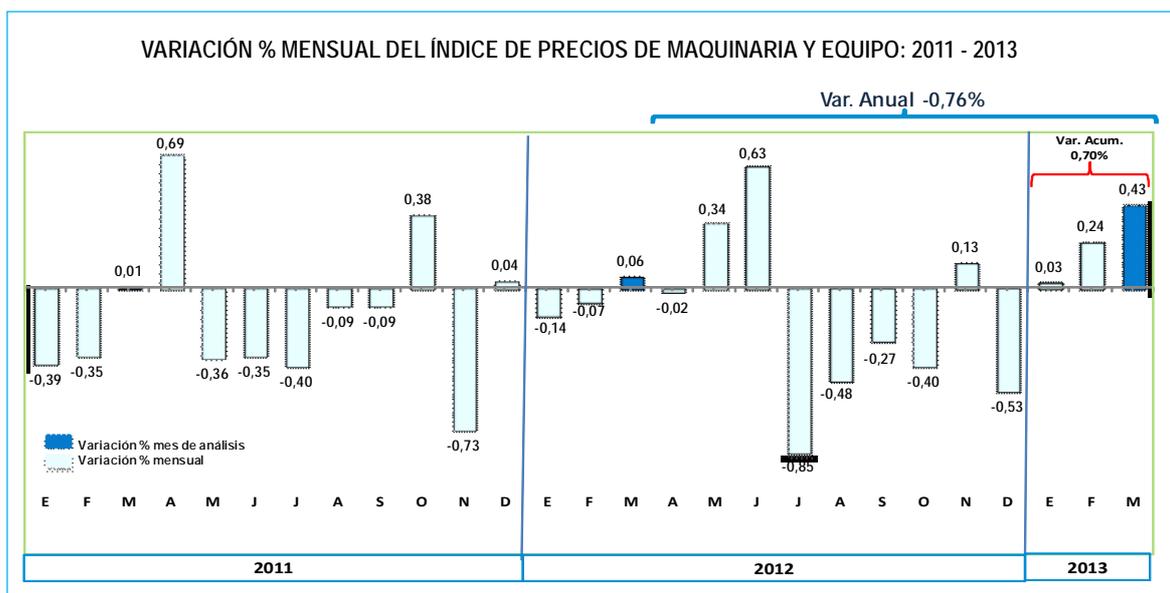
Fuente: INEI.

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base 1994 = 100,0)

Marzo 2013

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo de 2013, registró un alza de 0,43%. La variación

acumulada en el primer trimestre del año se ubicó en 0,70% y en el periodo anual (abril 2012-marzo 2013), disminuyó en -0,76%.



Fuente: INEI.

En el mes de marzo, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional (0,40%), básicamente por el incremento de precios en los equipos para el transporte, como las carrocerías con 0,8% y las hojas de muelle con 0,3%; y en los equipos industriales: luminarias 2,1%, máquinas de soldar 0,8% y estabilizadores de voltaje 0,4%. También, aumentaron los precios de otros equipos, entre ellos: carros mineros en 3,8%, redes para pesca 0,9% y cajas de seguridad 0,8%; así como las herramientas de mano agrícola, destacando los picos con 0,2%.

Del mismo modo, mostraron alza de precios los bienes de capital de origen importado (0,46%), observando la mayor tasa de crecimiento los equipos para el transporte como filtros de aire, aceite y agua 1,0%, vehículos automotores para el transporte de personal 0,6% y camionetas pick up 0,3%. Asimismo, se incrementaron los precios de los equipos industriales, entre ellos, las motoniveladoras 0,8%, palas cargadoras 0,5% e impresoras 0,3%; de la maquinaria agrícola (tractores agrícolas 0,5% y palas 0,2%); y en menor medida, otros equipos como los contadores de electricidad monofásicos 0,5% y trifásicos 0,3%.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LIMA METROPOLITANA: MARZO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2013	ENE. - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>100,00</b>	<b>0,43</b>	<b>0,70</b>	<b>-0,76</b>
1 <b>Maq. y Equipo Nacional</b>	<b>43,05</b>	<b>0,40</b>	<b>0,78</b>	<b>-0,45</b>
11 Maq. y Equipo para la Agricultura	1,76	0,15	0,14	0,41
12 Maq. y Equipo para la Industria	22,00	0,42	1,01	0,09
13 Maq. y Equipo para el Transporte	14,07	0,46	0,18	-2,15
14 Otra Maquinaria y Equipo	5,22	0,21	1,34	1,05
2 <b>Maq. y Equipo Importado</b>	<b>56,95</b>	<b>0,46</b>	<b>0,62</b>	<b>-1,05</b>
21 Maq. y Equipo para la Agricultura	1,18	0,41	1,41	1,43
22 Maq. y Equipo para la Industria	29,12	0,47	0,96	-1,14
23 Maq. y Equipo para el Transporte	22,28	0,52	0,33	-1,11
24 Otra Maquinaria y Equipo	4,37	0,10	-0,15	-0,89

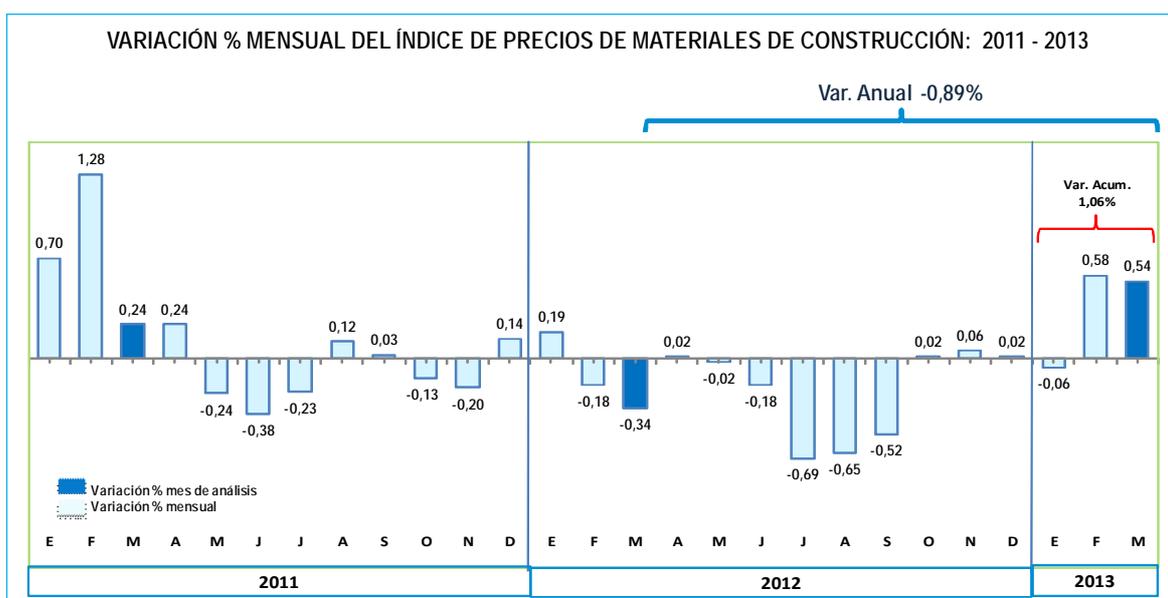
Fuente: INEI.

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base 1994 = 100,0)

Marzo 2013

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo, presentó una variación de 0,54%. La variación

acumulada en el primer trimestre del año fue de 1,06% y, la variación anualizada de los últimos doce meses (abril 2012 - marzo 2013), fue de -0,89%.



Fuente: INEI.

El resultado de marzo, está influenciado básicamente por el crecimiento de precios observado en seis de los nueve grupos que componen este indicador. Destacan los ladrillos con un alza de 1,64% (para techo 1,8%, king kong 1,7% y pandereta 1,6%, explicado por el alza del petróleo industrial); seguido por los agregados con 1,15%, por los mayores precios que se observaron en piedra chancada de ½ en 1,6%, arena gruesa y hormigón en 0,8%, cada uno, por mayor costo del transporte. En igual sentido, subieron los precios de los accesorios de plástico

y suministros eléctricos, tales como los tubos de PVC (1,3%) y cables de energía (0,3%); así como, los productos metálicos (tubos de acero negro 2,8%, varillas de construcción 0,5% y las planchas laminadas: LAC 0,4% y LAF en 0,3%); y los aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,1%). En menor magnitud, variaron las estructuras de concreto en 0,08%. No obstante, mostraron reducción de precios algunas maderas como triplay -0,4% y roble -0,2%.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: MARZO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2013	ENE. - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,54</b>	<b>1,06</b>	<b>-0,89</b>
1 Maderas	12,20	-0,04	0,01	0,90
2 Accesorios de Plástico y Sum. Eléctricos	9,64	0,70	1,38	-0,38
3 Vidrios	3,55	0,00	0,00	-1,91
4 Ladrillos	8,37	1,64	2,17	3,02
5 Mayólicas y Mosaicos	0,53	0,00	-0,51	2,95
6 Aglomerantes	26,28	0,11	1,33	1,11
7 Agregados	9,97	1,15	0,91	2,30
8 Estructura de Concreto	11,22	0,08	0,06	-0,17
9 Metálicos	18,24	0,51	1,31	-9,37

Fuente: INEI.

# ANEXOS

## Cuadro 1

VARIACION PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO  
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)  
MARZO 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN %		
		MARZO 2013	ENE - MAR. 13	ABR.12 - MAR. 13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,79</b>	<b>0,88</b>	<b>2,49</b>
<b>01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>	<b>27,48</b>	<b>0,63</b>	<b>-0,84</b>	<b>0,96</b>
01.1. ALIMENTOS	25,36	0,66	-1,01	0,80
01.1.1. PAN Y CEREALES	5,92	0,09	0,12	0,91
01.1.2. CARNE	5,78	2,89	-1,30	1,82
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,24	3,43	-0,82	0,26
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	3,33	1,33	-0,16	1,81
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,85	0,01	0,00	-0,67
01.1.6. FRUTAS	2,51	-2,39	-1,32	4,64
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	3,47	-0,40	-2,21	-0,25
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,88	-2,46	-9,06	-20,31
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,85	0,42	1,05	5,43
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	2,12	0,37	1,18	2,97
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,32	0,09	0,39	2,86
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRE	1,80	0,41	1,32	2,99
<b>02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO</b>	<b>1,14</b>	<b>0,61</b>	<b>2,40</b>	<b>4,70</b>
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,01	0,65	2,36	4,04
02.1.3. CERVEZA	0,87	0,72	2,65	4,25
02.2. TABACO	0,13	0,35	2,70	9,69
<b>03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO</b>	<b>5,76</b>	<b>0,14</b>	<b>0,46</b>	<b>2,24</b>
03.1. PRENDAS DE VESTIR	4,28	0,17	0,48	2,20
02.1.2. PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIÓN	3,95	0,15	0,43	2,12
03.2. CALZADO	1,48	0,05	0,43	2,36
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,38	0,04	0,34	2,13
<b>04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES</b>	<b>8,30</b>	<b>0,54</b>	<b>1,58</b>	<b>2,02</b>
04.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	1,99	0,42	0,73	0,88
04.1.1. ALQUILER VIVIENDA PRINCIPAL	1,99	0,42	0,73	0,88
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	1,96	0,82	0,84	3,99
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,55	1,06	1,06	4,91
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	4,23	0,48	2,35	1,53
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,58	0,74	3,19	-0,08
04.5.2. GAS	1,50	0,02	1,02	3,67
<b>05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR</b>	<b>5,24</b>	<b>0,13</b>	<b>0,76</b>	<b>1,96</b>
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,71	0,34	0,56	1,49
05.1.1. MUEBLES Y ACCESORIOS	0,70	0,34	0,53	1,43
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,22	0,28	0,53	1,85
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,61	0,08	0,11	-0,47
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,15	-0,10	0,12	0,81
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,32	0,25	0,63	0,83
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,22	0,09	0,98	2,69
05.6.1. BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,49	0,19	0,51	2,74
05.6.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	1,74	0,01	1,39	2,66

Continúa...

## Cuadro 1

VARIACION PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO  
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)  
MARZO 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN %		
		MARZO 2013	ENE - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
<b>06. SALUD</b>	<b>3,20</b>	<b>0,14</b>	<b>0,67</b>	<b>2,65</b>
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,19	0,09	0,29	1,97
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,96	0,07	0,19	1,84
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,17	0,25	1,60	4,23
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,69	0,21	1,50	4,59
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,29	0,24	1,52	3,92
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,25	0,52	1,45	5,68
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,15	-0,37	1,55	4,05
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,32	0,33	1,41	3,10
<b>07. TRANSPORTE</b>	<b>12,44</b>	<b>1,09</b>	<b>1,42</b>	<b>2,82</b>
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,29	0,81	0,38	0,83
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,12	0,94	0,52	1,22
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,85	3,00	4,45	-0,94
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANS. PERSONAL	1,49	3,78	5,51	-1,51
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,30	0,76	0,99	3,86
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,97	0,75	1,00	4,14
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,32	1,24	0,83	-3,92
<b>08. COMUNICACIONES</b>	<b>3,66</b>	<b>-0,11</b>	<b>-0,08</b>	<b>-1,38</b>
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	0,35	-0,11	0,29	-2,13
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	3,28	-0,12	-0,12	-1,32
08.3.1. GASTO POR LLAMADAS TELEFÓNICAS DE UNA LÍNEA PRIVADA O PÚBLICA	3,09	-0,13	-0,14	-1,51
08.3.2. SERVICIO DE FACSIMILE E INTERNET	0,19	0,16	0,16	1,64
<b>09. RECREACIÓN Y CULTURA</b>	<b>4,95</b>	<b>0,21</b>	<b>0,40</b>	<b>0,49</b>
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,56	-0,18	-0,64	-2,82
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD. DE SONIDOS E IMÁGENES	0,68	-0,38	-1,00	-4,81
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,47	-0,21	-0,41	-1,17
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTIC	0,87	0,79	0,89	3,27
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,52	0,21	0,47	1,89
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,24	0,05	0,29	1,28
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,95	0,21	1,37	0,94
09.5.1. LIBROS	0,31	0,26	2,91	2,65
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,20	0,00	-0,03	-2,99
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,03	1,83	3,45	3,82
<b>10. EDUCACIÓN</b>	<b>8,36</b>	<b>3,80</b>	<b>4,28</b>	<b>5,37</b>
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	1,79	7,68	8,05	8,07
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,20	7,40	7,95	7,95
10.4. ENSEÑANZA TERCARIA	4,12	2,00	2,28	4,38
<b>11. RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>12,77</b>	<b>0,47</b>	<b>2,00</b>	<b>6,03</b>
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CONTRATO	12,65	0,48	1,99	6,03
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	10,90	0,46	2,05	6,13
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	1,61	0,54	1,65	5,51
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,12	0,33	3,40	5,90
<b>12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>6,69</b>	<b>0,27</b>	<b>0,62</b>	<b>1,98</b>
12.1. CUIDADO PERSONAL	5,42	0,30	0,58	2,16
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALE	0,53	0,63	1,63	5,26
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	4,89	0,27	0,46	1,83
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,30	0,09	0,26	0,69
12.5. SEGUROS	0,23	0,09	2,30	1,29
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,74	0,19	0,51	1,40

FUENTE : INEI

## Cuadro 2

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL  
SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO  
(Base Diciembre 2011 = 100,0)  
MARZO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2013	ENE - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,79</b>	<b>0,88</b>	<b>2,49</b>
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>41,141</b>	<b>0,58</b>	<b>0,13</b>	<b>2,61</b>
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28,491	0,63	-0,72	1,07
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,922	0,10	0,12	0,91
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,684	2,91	-1,30	1,83
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,237	3,43	-0,82	0,26
1.1.4. LECHE,QUESOS Y HUEVOS	3,328	1,33	-0,16	1,81
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,848	0,01	0,00	-0,67
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,934	1,83	1,30	-2,49
1.1.7. FRUTAS	2,416	-2,45	-1,18	3,74
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,354	0,31	1,06	3,37
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,197	-4,15	-8,33	4,60
1.1.10. AZÚCAR	0,876	-2,46	-9,06	-20,31
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,349	0,09	0,39	2,85
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,573	0,42	0,37	3,62
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,762	0,42	1,35	3,03
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,010	0,65	2,36	4,04
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	12,651	0,48	1,99	6,03
<b>2. VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>5,686</b>	<b>0,13</b>	<b>0,44</b>	<b>2,19</b>
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	4,206	0,15	0,45	2,13
2.1.1. TELAS,ART.DE CONFECC.,TEJ. Y VESTIDOS	4,082	0,13	0,42	2,05
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,124	0,74	1,48	4,90
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,479	0,05	0,43	2,36
2.2.1. CALZADO	1,381	0,04	0,34	2,13
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,099	0,21	1,55	5,58
<b>3. ALQ. DE VIVIENDA,COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD</b>	<b>8,392</b>	<b>0,53</b>	<b>1,57</b>	<b>2,01</b>
3.1. ALQUILER,CONSERV. VIV.Y CONS.DE AGUA	4,158	0,59	0,76	2,50
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	2,608	0,30	0,58	1,08
3.1.2. SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1,550	1,06	1,06	4,91
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	4,234	0,48	2,35	1,53
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,582	0,74	3,19	-0,08
3.2.2. COMBUSTIBLES	1,652	0,06	1,06	4,19
<b>4. MUEBLES,ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<b>5,353</b>	<b>0,15</b>	<b>0,74</b>	<b>2,25</b>
4.1. MUEBLES,ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,572	0,27	0,69	2,90
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,562	0,27	0,65	2,86
4.1.2. REPARAC.MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,010	0,00	2,84	5,45
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,506	0,40	0,04	2,42

Continúa...

## Cuadro 2

### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO (Base Diciembre 2011 = 100,0) MARZO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MARZO 2013	ENE - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,612	0,08	0,11	-0,47
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,591	0,02	0,02	-0,76
4.3.2. REPARACION DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,021	1,41	2,39	7,28
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,331	0,13	0,42	0,76
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,623	0,21	0,56	2,90
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,475	0,19	0,52	2,75
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,148	0,44	0,99	4,32
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,709	0,01	1,41	2,62
<b>5. CUIDADOS, CONSERVACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>3,398</b>	<b>0,14</b>	<b>0,78</b>	<b>2,59</b>
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,021	0,07	0,18	1,78
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,166	0,25	1,60	4,23
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,692	0,21	1,50	4,59
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,323	0,33	1,41	3,10
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,197	0,14	2,70	1,57
<b>6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	<b>15,599</b>	<b>0,85</b>	<b>1,12</b>	<b>1,96</b>
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,288	0,81	0,38	0,83
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,888	2,94	4,36	-0,93
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,303	0,76	0,99	3,86
6.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	0,321	1,24	0,83	-3,92
6.3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	0,659	1,61	-0,74	10,68
6.3.3. SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL	8,324	0,68	1,13	3,67
6.4. COMUNICACIONES	3,120	-0,13	-0,14	-1,48
<b>7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENSEÑANZA</b>	<b>13,758</b>	<b>2,42</b>	<b>2,81</b>	<b>3,33</b>
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,246	-0,10	-0,23	-1,94
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,226	-0,10	-0,23	-2,02
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN	0,020	0,00	-0,47	5,92
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,091	0,41	0,59	1,70
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,259	-0,06	-0,11	-2,71
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,162	3,50	4,07	5,09
<b>8. OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,673</b>	<b>0,30</b>	<b>0,67</b>	<b>2,30</b>
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,424	0,30	0,58	2,16
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,892	0,27	0,46	1,83
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,531	0,63	1,63	5,26
8.1.3. ARTÍCULOS PERSONALES DIVERSOS	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,121	0,02	-0,47	-0,74
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,122	0,33	3,40	5,90
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,033	1,83	3,45	3,82
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,839	0,24	0,58	1,83
8.7. TABACO	0,133	0,35	2,70	9,69

FUENTE : INEI

Cuadro 3

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
NACIONAL Y DE PRINCIPALES CIUDADES

MARZO 2013

CIUDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MARZO 2013	ENE. - MAR.13	ABR.12 - MAR.13
Nacional	0,79	0,88	2,49
Abancay	-0,03	-0,12	2,01
Arequipa	0,84	1,56	3,38
Ayacucho	0,25	0,35	2,66
Cajamarca	0,32	0,35	2,38
Cerro de Pasco	0,03	-0,46	1,40
Chachapoyas	0,24	-0,83	1,16
Chiclayo	0,57	0,29	2,08
Chimbote	0,49	0,21	2,35
Cusco	0,97	1,42	4,15
Huancavelica	-0,33	0,45	2,14
Huancayo	0,54	0,70	1,81
Huánuco	0,26	0,29	3,21
Huaraz	0,61	0,03	1,41
Ica	0,25	0,84	3,92
Iquitos	0,44	0,64	1,52
Lima	0,91	0,93	2,59
Moquegua	0,65	0,95	3,10
Moyobamba	0,40	-0,25	0,01
Piura	0,69	0,64	0,95
Pucallpa	0,44	0,62	0,92
Puerto Maldonado	0,30	0,57	-0,04
Puno	0,09	0,73	3,81
Tacna	0,69	0,84	1,96
Tarapoto	0,49	0,64	1,19
Trujillo	0,57	0,80	1,73
Tumbes	0,57	0,47	1,59

Fuente: INEI

Cuadro 4

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
(Base 2009 = 100,0)

MES	VARIACIÓN PORCENTUAL															
	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL			MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/						
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013				
<b>ENERO</b>	100,40	102,58	106,92	109,99	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,44	2,17	4,23	2,87
<b>FEBRERO</b>	100,73	102,97	107,26	109,89	0,32	0,38	0,32	-0,09	0,62	0,77	0,22	0,03	0,84	2,23	4,17	2,45
<b>MARZO</b>	101,01	103,70	108,09	110,89	0,28	0,70	0,77	0,91	0,90	1,48	0,99	0,93	0,76	2,66	4,23	2,59
<b>ABRIL</b>	101,03	104,40	108,66		0,03	0,68	0,53		0,93	2,17	1,53		0,76	3,34	4,08	
<b>MAYO</b>	101,27	104,38	108,70		0,24	-0,02	0,04		1,17	2,15	1,57		1,04	3,07	4,14	
<b>JUNO</b>	101,53	104,48	108,66		0,25	0,10	-0,04		1,42	2,25	1,53		1,64	2,91	4,00	
<b>JULIO</b>	101,90	105,31	108,76		0,36	0,79	0,09		1,79	3,06	1,62		1,82	3,35	3,28	
<b>AGOSTO</b>	102,17	105,59	109,31		0,27	0,27	0,51		2,06	3,33	2,14		2,31	3,35	3,53	
<b>SETIEMBRE</b>	102,14	105,94	109,91		-0,03	0,33	0,54		2,03	3,68	2,69		2,37	3,73	3,74	
<b>OCTUBRE</b>	101,99	106,28	109,73		-0,14	0,31	-0,16		1,89	4,01	2,53		2,10	4,20	3,25	
<b>NOVIEMBRE</b>	102,00	106,74	109,58		0,01	0,43	-0,14		1,89	4,46	2,38		2,22	4,64	2,66	
<b>DICIEMBRE</b>	102,18	107,03	109,86		0,18	0,27	0,26		2,08	4,74	2,65		2,08	4,74	2,65	
<b>PROMEDIO</b>	101,53	104,95	108,79													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEI

Cuadro 5

**ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	
<b>ENERO</b>	190,05	199,04	208,37	206,61	0,82	0,97	-0,52	-0,78	0,82	0,97	-0,52	-0,78	-2,81	4,73	4,69	-0,85
<b>FEBRERO</b>	190,17	200,30	208,64	206,76	0,07	0,64	0,13	0,08	0,88	1,62	-0,39	-0,70	-1,22	5,33	4,16	-0,90
<b>MARZO</b>	190,67	201,64	209,91	207,35	0,26	0,67	0,61	0,28	1,15	2,29	0,21	-0,42	-0,47	5,75	4,10	-1,22
<b>ABRIL</b>	191,12	203,88	210,16		0,24	1,11	0,12		1,39	3,43	0,33		0,48	6,67	3,08	
<b>MAYO</b>	192,66	204,49	209,45		0,81	0,30	-0,34		2,20	3,74	0,00		1,98	6,14	2,43	
<b>JUNIO</b>	192,87	205,11	209,31		0,11	0,31	-0,07		2,31	4,06	-0,07		2,48	6,35	2,05	
<b>JULIO</b>	192,89	205,77	207,55		0,01	0,32	-0,84		2,33	4,39	-0,91		2,44	6,68	0,87	
<b>AGOSTO</b>	193,60	206,68	208,05		0,37	0,44	0,24		2,70	4,85	-0,67		3,25	6,76	0,66	
<b>SETIEMBRE</b>	194,03	208,07	208,88		0,22	0,67	0,40		2,93	5,56	-0,28		3,54	7,24	0,39	
<b>OCTUBRE</b>	194,33	208,52	208,93		0,16	0,21	0,02		3,09	5,78	-0,25		3,54	7,30	0,20	
<b>NOVIEMBRE</b>	196,07	209,39	208,46		0,89	0,42	-0,23		4,01	6,23	-0,48		4,53	6,79	-0,44	
<b>DICIEMBRE</b>	197,12	209,46	208,22		0,53	0,03	-0,12		4,57	6,26	-0,59		4,57	6,26	-0,59	
<b>PROMEDIO</b>	192,97	205,20	208,83													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEI

Cuadro 6

**ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013		
ENERO	149,36	149,44	147,37	145,27	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-5,74	0,05	-1,39	-1,42
FEBRERO	149,26	148,92	147,27	145,61	-0,07	-0,35	-0,07	0,24	-0,58	-0,74	-0,20	0,26	-7,31	-0,23	-1,11	-1,13
MARZO	148,82	148,94	147,36	146,24	-0,29	0,01	0,06	0,43	-0,88	-0,73	-0,14	0,70	-7,60	0,08	-1,06	-0,76
ABRIL	149,07	149,96	147,33	147,33	0,17	0,69	-0,02		-0,71	-0,04	-0,16		-5,90	0,60	-1,76	
MAYO	149,77	149,43	147,83	147,83	0,47	-0,36	0,34		-0,24	-0,40	0,18		-3,19	-0,23	-1,07	
JUNIO	149,96	148,90	148,77	148,77	0,13	-0,35	0,63		-0,11	-0,75	0,81		-2,57	-0,71	-0,09	
JULIO	149,74	148,30	147,51	147,51	-0,15	-0,40	-0,85		-0,26	-1,15	-0,04		-3,25	-0,96	-0,54	
AGOSTO	149,33	148,17	146,79	146,79	-0,27	-0,09	-0,48		-0,53	-1,24	-0,53		-2,36	-0,78	-0,93	
SEPTIEMBRE	148,76	148,04	146,40	146,40	-0,38	-0,09	-0,27		-0,91	-1,33	-0,79		-1,99	-0,49	-1,11	
OCTUBRE	148,73	148,59	145,81	145,81	-0,02	0,38	-0,40		-0,93	-0,95	-1,19		-0,64	-0,09	-1,87	
NOVIEMBRE	149,31	147,51	146,00	146,00	0,39	-0,73	0,13		-0,55	-1,68	-1,06		-0,79	-1,20	-1,02	
DICIEMBRE	150,03	147,57	145,23	145,23	0,48	0,04	-0,53		-0,07	-1,64	-1,59		-0,07	-1,64	-1,59	
PROMEDIO	149,35	148,65	146,97	146,97												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior  
Fuente: INEI

Cuadro 7

**ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2010 - 2013**  
(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL			VARIACIÓN PORCENTUAL													
	2010		2011		2012		2013		MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/		
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	
ENERO	216,66	225,47	227,86	222,16	0,45	0,70	0,19	-0,06	0,45	0,70	0,19	-0,06	-6,75	4,07	1,06	-2,50	
FEBRERO	217,52	228,35	227,45	223,44	0,40	1,28	-0,18	0,58	0,85	1,98	0,01	0,52	-4,41	4,98	-0,40	-1,76	
MARZO	217,80	228,90	226,68	224,66	0,13	0,24	-0,34	0,54	0,98	2,23	-0,33	1,06	-2,73	5,10	-0,97	-0,89	
ABRIL	220,71	229,46	226,73		1,33	0,24	0,02		2,33	2,48	-0,30		0,83	3,97	-1,19		
MAYO	223,60	228,90	226,68		1,31	-0,24	-0,02		3,67	2,23	-0,33		3,68	2,37	-0,97		
JUNIO	223,71	228,03	226,27		0,05	-0,38	-0,18		3,72	1,84	-0,51		3,88	1,93	-0,77		
JULIO	223,65	227,50	224,69		-0,03	-0,23	-0,69		3,69	1,60	-1,20		3,81	1,72	-1,23		
AGOSTO	223,36	227,77	223,23		-0,13	0,12	-0,65		3,56	1,73	-1,84		3,48	1,98	-2,00		
SETIEMBRE	223,39	227,85	222,08		0,01	0,03	-0,52		3,57	1,76	-2,35		3,11	2,00	-2,54		
OCTUBRE	222,88	227,56	222,11		-0,23	-0,13	0,02		3,34	1,63	-2,34		2,91	2,10	-2,39		
NOVIEMBRE	222,95	227,11	222,25		0,03	-0,20	0,06		3,37	1,43	-2,28		2,97	1,87	-2,14		
DICIEMBRE	223,91	227,42	222,30		0,43	0,14	0,02		3,81	1,57	-2,25		3,81	1,57	-2,25		
PROMEDIO	221,68	227,86	224,86														

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente : INEI

# Ficha Técnica

## Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

### *Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:*

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

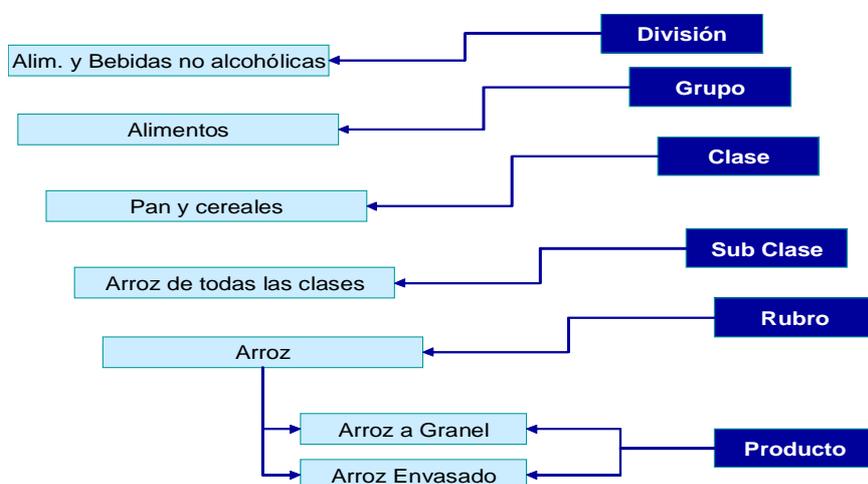
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que

han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL**

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de

desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>100.000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}} \quad \quad \quad \frac{IN_{i,t/0}}{W_{i,0}} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

- $IN_{i,t/0}$  : Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$  : Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$  : Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$  : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$  : Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$  : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

## Índice de Precios al Consumidor

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios,

mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6

automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

### [Índice de Precios al por Mayor](#)

Este indicador muestra las variaciones de precios de las transacciones realizadas entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas.

En su composición se incluyen bienes de capital, bienes de demanda intermedia y bienes de consumo final, agregados por su origen en Nacional e Importado en tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca e Industria Manufacturera.

La cobertura del indicador es a nivel nacional e incluye las 25 principales ciudades del país. Las fuentes de información la constituyen los establecimientos dedicados al comercio al por mayor.

### [Índice de Precios de Maquinaria y Equipo](#)

Es un indicador que muestra la variación de los precios de un grupo representativo de la maquinaria y equipo, nacional e importado, comercializado en el país, excluyéndose los de importación directa para uso propio.

La cobertura es a Nivel de Lima Metropolitana y en su composición se incluyen: la maquinaria y equipo para la agricultura, la industria, el transporte y otros sectores que son transados en el mercado interno.

### [Índice de Precios de Materiales de Construcción](#)

Es un indicador que muestra la variación de los precios de los principales materiales de la construcción utilizados en la actividad constructora. Su cobertura es a nivel de Lima Metropolitana.

Los materiales de la construcción se han clasificado en 9 grupos:

Metálicos, Aglomerantes, Maderas, Agregados, Mayólicas, Ladrillos, Estructuras de Concreto, Vidrios y Accesorios Plásticos.